



*"2024 Año de la Defensa de la Vida,
la Libertad y la Prosperidad"*

PROYECTO DE LEY

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso,
sancionan con fuerza de ley...*

ELIMINACIÓN DE RETENCIONES AL TABACO

ARTÍCULO 1 °.- Fíjese arancel cero por ciento (0%) como derecho de exportación para todas las mercaderías correspondientes a la posición arancelaria 2401 del Nomenclador Común del Mercosur (N.C.M.).

ARTÍCULO 2 °.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

**EMMANUEL BIANCHETTI
DIPUTADO NACIONAL**



*“2024 Año de la Defensa de la Vida,
la Libertad y la Prosperidad”*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En mi Provincia, utilizando los aranceles a los derechos de exportación se ha llevado a cabo una política que reprime la fuerza productiva de una economía regional que es un engranaje del motor de Misiones:

Según datos de la Secretaría de Planificación del Desarrollo y la Competitividad Federal del Ministerio de Economía de la Nación, correspondientes al Informe Productivo de abril de 2023; la cadena exportadora del tabaco representó el siete por ciento (7%) de las ventas al exterior de la Provincia.

Además, en los últimos meses he sido testigo del devenir funesto del otrora Ministro de Economía Sergio Massa con sus políticas populistas y la asunción de un Gobierno con una vocación productiva, de liberar el potencial de Misiones; pero que hasta el día de la fecha no ha traducido esas buenas intenciones en la praxis.

El Decreto 462/2023 del P.E.N. llevó el arancel al tabaco sin procesar al cinco por ciento (5%) pero, en este contexto incierto, eso NO es suficiente.

Esta incertidumbre, agrava aún más la situación actual, sin hablar de los incrementos en los costes energéticos y logísticos que se deben a un lógico y razonable sinceramiento de la Economía; pero aún así, esto no evita la pérdida de puestos de trabajo, o no evita que los productores misioneros se verían obligados a endeudarse en dólares para poder pagar las retenciones, como ya lo expresó públicamente el presidente de la Confederación Económica de Misiones (CEM) Guillermo Fachinello y Jorge Kappaun, el presidente de la Cámara Tabacalera de Misiones (CTM).

Por eso señor Presidente, así como la macro debe ordenarse, también los productores de Misiones necesitan certidumbre para poder invertir, producir y exportar. Tenemos mercados con enorme potencial en Estados Unidos, Brasil, China, la Unión Europea y varios países emergentes.

Por los motivos aquí expuestos, solicito a mis pares que me acompañen en esta iniciativa.